



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DE 2018. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de marzo con carácter ordinario.

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

- Se da cuenta de la siguiente correspondencia y disposiciones oficiales:

El Sr. Alcalde comunica que se ha recibido en el Ayuntamiento escrito de la Subdirección General de Patrimonio sobre las posibles afecciones que las obras del Mercado Central pudieran tener sobre los Patrimonios de la Humanidad y Cultural Ilicitanos con lo que contesta la pregunta que se efectuó en la pasada Junta de Gobierno por la Concejala Sra. Mollà.

Añade el Sr. Alcalde que sobre su contenido se ha encargado un informe a los Servicios Técnicos del que se entregará copia al Grupo Municipal Compromís cuando se disponga del mismo.

ÁREA DE ALCALDÍA.

- Suscribir convenio de colaboración con la Cátedra Pedro Ibarra de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la puesta en marcha, gestión y producción del callejero inteligente en nuestra ciudad.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- Aprobar certificaciones de obras, servicios y suministros.
- Aprobar certificaciones de cultura.
- Aprobar propuestas de pago.
- Aprobar justificación de subvenciones
- Aprobar justificación de subvenciones en procedimiento de reintegro.
- Aprobar propuesta de justificación de anticipos de caja fija.
- Anular valores en recaudación voluntaria y ejecutiva.
- Adjudicar el contrato para la enajenación de bienes inmuebles y garajes propiedad del Ayto.
- Aprobar el expediente de modificación nº 9 del Presupuesto de 2018 por incorporación de remanentes de créditos.
- Aprobar la liquidación de ventas de viviendas y garajes del Edificio nº 1 del Barrio de San Antón en 2017.
- Dar cuenta de la Resolución nº 58/2018 del TACRC y aprobar trámite de audiencia en procedimiento relacionado con el contrato del suministro de vestuario de prendas de trabajo para distintos departamentos.



ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Aprobar convenio de colaboración con el Centro Asociado de la Universidad a Distancia de Elche.
- Aprovar conveni de col.laboració amb l'Acadèmia Valenciana de la Llengua per a realitzar actuacions de promoció del valencià.

ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Nombrar el jurado de la III Edición del Certamen Literario para la Igualdad "Casa de la Dona".
- Autorizar las acciones derivadas de la Campaña "La Quarta Pota" y las actividades a realizar en la jornada de puertas abiertas en los Centros Sociales de Carrús y Altabix.
- Organizar el Día de la Conmemoración del Pueblo Gitano, así como la adhesión a la Campaña de la Fundación Secretariado Gitano "partir de cero" y elaborar un Plan Municipal de Igualdad e Integración del Pueblo Gitano.
- Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, subvención para llevar a cabo el proyecto "III Muestra de Cortometrajes para la Igualdad Casa de la Dona", dirigido a jóvenes del municipio.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA.

- Aprobar relación de 5 licencias de obras.

01

INSTALACIÓN DE UNA UNIDAD DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN PARCELA SITA EN CALLE SENIJA Nº 2
EXPEDIENTE Nº: 0012514/ 2017

02

INSTALACIÓN DE RED AEREA TRENZADA DE BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO A VIVIENDA SITA EN PTDA DE PERLETA PLG. 1 Nº 47-B
EXPEDIENTE Nº: 0092106/ 2017

03

OBRAS PARA LAS MEJORAS EN LA PLANTA DE RSU, PARA SU ADECUACIÓN AL PIRCV 2013, SITO EN PTDA DE SALADAS PLG. 2 Nº 157-B
EXPEDIENTE Nº: 0092831/ 2017

04

MODIFICACIÓN DE PROYECTO PASANDO DE 4 VIVIENDAS UNIFAMILIARES A DOS VIVIENDAS PAREADAS EN AVDA UNIVERSITAT 82-84 Y CONFRIDES 25-AC
EXPEDIENTE Nº: 0009311/ 2018

05

REFORMA Y AMPLIACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL SITA EN CALLE INCA Nº 42
EXPEDIENTE Nº: 0012622/ 2018

- Denegar solicitud de licencia de obras mayores para "Colocación de ascensor en vivienda unifamiliar" en parcela situada en Partida Alzabares Alto, Polígono 1 nº 165.



ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Rectificar error material cometido en el convenio de colaboración con AEC para FUTURMODA 2018, aprobado por la Junta el 16 de febrero de 2018.

ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Aprobar propuesta acordada en la MGN sobre ayudas sociales de empleados municipales del Ayuntamiento de Elche para el año 2018 en curso.
- Moción del Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, proponiendo el incremento del concepto retributivo especial nocturnidad de la policía local.
- Aprobar las bases de la convocatoria del Concurso Mascletàs 2018.

ÁREA DE APERTURAS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.

- Aprobar el Proyecto de la Campaña de Sensibilización y Concienciación sobre el Envejecimiento Activo.
- Resolver el contrato de concesión del derecho de ocupación, uso y disfrute del puesto nº 25 de la planta alta del Mercado de la Plaza de Madrid de venta de panadería.

ÁREA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y TURISMO.

- Conceder a diversos Clubes y Asociaciones Deportivas exención en la tarifa correspondiente por la utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales para realizar actividades deportivas.
- Abonar a Visitelche la aportación correspondiente al primer trimestre de 2018.
- Aprobar convenio con el Elche Club Natación para la organización conjunta del "Torneo de Natación XXIV Memorial Pascual Román".
- Aprobar convenio de colaboración con la Fundación Fair Play para la organización y desarrollo del "II Torneo Social Ciudad de Elche".

ÁREA DE SOSTENIBILIDAD.

- Aprobar la realización de los servicios de mantenimiento de las zonas verdes públicas municipales por la empresa municipal Manteniment d'Espais Verds d'Elx S.A.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

- Solicitar al Ministerio de Fomento que la AP 7 a su paso por la Comunitat Valenciana sea de gestión pública y de uso gratuito en cuanto expire la concesión de su explotación privada.
- Encargar a los servicios técnicos municipales la elaboración de la memoria técnica valorada necesaria para solicitar al IVACE la solicitud de ayuda para la realización de proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos.



SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, el Concejal-Secretario de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal., el Sr. Vicesecretario General y el Sr. Secretario General.

Elche a 27 de marzo de 2018.

EL ALCALDE

EL CONCEJAL –SECRETARIO